69.100.700-6 Demandante: Ilustre Municipalidad de Vichuquén Rut:

Dirección Manuel Rodriguez Unidad de Compra: Administración y Finanzas Demandante:

Fecha Envio OC. : 05-04-2018 17:06:01

56-75-2555527 Teléfono: Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3442-147-CM18

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA NICOLAS MORDCOVICH A Sr (a)

Santiago

56-02-28839410 DIRECCIÓN **FONO** AV KENNEDY 5420, Región Metropolitana de

76.193.188-1 **RUT** FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: GRAFICADO DE TOLDOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DPTO 1610

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Manuel Rodriguez Vichuquén Región del Maule **DIRECCION DE DESPACHO:** Manuel Rodriguez Vichuquén Región del Maule

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ 56-75-2555527 adquisiciones.munivichuquen@gmail.

com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141605 2239-2-LP15	Regalos publicitarios	1	(1224202) PROMOCIONALES - 1250207	(1224202) PROMOCIONALES - ; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(920) ; SERVICIO POR \$ 1000(4) ; SERVICIO POR \$ 5.000(1) ; SERVICIO POR \$ 10.000(5) ; SERVICIO POR \$ 100.000(1)	159.920,00	0,00	0,00	159.920
	,			Orden de Compra	Neto	\$	3	159.920
				Proveniente de convenio marco	Dcto.	\$	3	1.599
					Cargos	\$	3	0
					Subtot	al \$	3	158.321
					19% IV	'A \$	5	30.081
					Imp. es	specífico \$	3	0
					Total	\$	3	188.402

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Graficado de logos con 1 logo en cenefa y 1 logo en techo para toldos plegables

Derechos del Proyeedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html